



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1034-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-809-05-2023 de fecha 19 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Unión Cantinil del Departamento de Huehuetenango**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:


ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Unión Cantinil del Departamento de Huehuetenango**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Blanca Lidia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





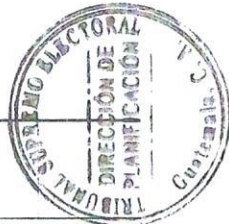
JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO

Aprobado 2019		* 21%	TECHO PRESUPUESTARIO	Solicitado 2023	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 66,060.00	Q 13,872.60	Q 79,932.60	Q 76,280.00	Q 3,652.60	-5%
Gastos de movilización	Q 42,300.00	Q 8,883.00	Q 51,183.00	Q 64,750.00	-Q 13,567.00	27%
Recursos materiales	Q 14,225.00	Q 2,987.25	Q 17,212.25	Q 25,864.00	-Q 8,651.75	50%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 55,650.00	Q 11,686.50	Q 67,336.50	Q 109,900.00	-Q 42,563.50	63%
TOTAL	Q 178,235.00	Q 37,429.35	Q 215,664.35	Q 276,794.00	-Q 61,129.65	28%



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Presentación de la JEM ante las organizaciones del municipio y representantes de Partidos Políticos												
4	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
5	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
6	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
7	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
8	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
9	Adquirir los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proceso electoral en las dos vueltas.												
10	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio												
11	Organización y ejecución del pacto de acuerdo para un proceso electoral transparente, ético y en paz con partidos políticos y personal invitado.												
12	Juramentación de jóvenes del voluntariado												
13	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
14	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
15	Organizar y ejecutar la capacitación a fiscales de las distintas organizaciones políticas del municipio												
16	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												



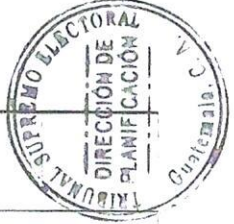


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **UNIÓN CANTINIL** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **GEISER DARINEL CARRILLO LEIVA**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
17	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
18	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												
19	Coordinación y ejecución de caminata cívica con jóvenes voluntarios, alumnos y docentes del INED Unión Cantinil, JEM, Subdelegado Municipal del Registro de Ciudadanos, Auxiliares de CEM												
20	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
21	Trasladar el mobiliario electoral y cajas electorales de la sede de la JED Huehuetenango a la JEM												
22	Recibir, distribuir, colocar y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural del municipio (1era. y 2da. Elección).												
23	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación del municipio (1era y 2da. Elección).												
24	Contratación de servicios necesarios para el desarrollo del proceso electoral en las dos vueltas												
25	Adquisición de vestimentas distintivas para los miembros de la Junta Electoral Municipal												
26	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
27	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos información del lugar en donde les toca votar.												
28	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección												
29	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
30	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
31	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
32	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **UNIÓN CANTINIL** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **GEISER DARINEL CARRILLO LEIVA**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
33	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.													
34	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.													





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: UNIÓN CANTINIL
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: GEISER DARINEL CARRILLO LEIVA

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)					
(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	(10) Costo Total (10)=(8) X (9)						
Arrendamiento de local para funcionamiento de la Junta Electoral Municipal (5 meses)	5	1	Q3,500.00	Q17,500.00					
Salón para realizar el pacto de acuerdo para un proceso electoral transparente, ético y en paz con partidos políticos y personal invitado. (incluye mobiliario y equipo)	1	1	Q2,500.00	Q2,500.00					
Salón para realizar la Juramentación de JRV y el Voluntariado Cívico. (incluye mobiliario y equipo), se llevará a cabo la primera capacitación con apoyo del Instituto Electoral.	1	1	Q2,500.00	Q2,500.00					
Salón para realizar capacitaciones de JRVs segunda y tercera. (incluye mobiliario y equipo)	2	1	Q2,500.00	Q5,000.00					Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q27,500.00					
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)									
Alimentación para participantes en el pacto de acuerdo para un proceso electoral transparente, ético y en paz con partidos políticos y personal invitado.	Refacción	40	Q60.00	Q2,400.00					
Alimentación para participantes en la actividad de Juramentación y primera capacitación de JRVs y de Voluntariado Cívico (125 JRV + 5 JEM + 13 VC+ 10 Invitados)	Refacción	133	Q60.00	Q9,180.00					
Alimentación para segundo y tercer evento de capacitación de las JRVs (125 JRV + 5 JEM + 10 Invitados)	Almuerzo	280	Q60.00	Q16,800.00					
Alimentación durante capacitación con fiscales de partidos políticos	Refacción	40	Q60.00	Q2,400.00					
Alimentación durante reuniones de organización y coordinación de seguridad	Refacción	75	Q60.00	Q4,500.00					
Alimentación para JEM en reuniones ordinarias	Almuerzo	75	Q60.00	Q4,500.00					
Alimentación para JEM en reuniones ordinarias	Refacción	150	Q60.00	Q9,000.00					
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q48,780.00					
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q76,280.00					

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **UNIÓN CANTINIL**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **GEISER DARINEL CARRILLO LEIVA**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISION	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISION (9) = (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad dias/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Subtotal Estimación de combustible		30	0.00	45.00	0.00
Contratación de transporte para trasladar a los integrantes de las JRVs, para juramentación a la cabecera municipal	Microbus	1	3	1750	5,250.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a miembros de la JEM durante monitoreos a los centros de votación de la CEM aldea Tajumuco y CEM aldea La Esperanza, antes de las elecciones e instalación de mobiliario electoral, durante las dos elecciones (4 viajes ida y vuelta)	Microbus	1	4	Q1,750.00	Q 7,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a miembros de la JEM durante monitoreos al centro de votación de la CEM aldea Valentón antes de las elecciones e instalación de mobiliario electoral, durante las dos elecciones (4 viajes ida y vuelta)	Microbus	1	4	Q1,750.00	Q 7,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar de la sede de la JED Huehuetenango a la JEM el material y equipo electoral (ida y vuelta)	Camión	1	2	Q4,500.00	Q 9,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar de la sede de la JED Huehuetenango a la JEM las cajas electorales en las dos vueltas electorales (ida y vuelta)	Microbus	1	2	Q4,500.00	Q 9,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar de la sede de la JEM a la CEM aldea Tajumuco y CEM aldea La Esperanza el material y equipo electoral, en las dos vueltas electorales (ida y vuelta)	Pick up	2	3	Q1,500.00	Q 9,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar de la sede de la JEM a la CEM aldea Valentón el material y equipo electoral, en las dos vueltas electorales (ida y vuelta)	Pick up	1	2	Q4,500.00	Q 9,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar de la sede de la JEM a los centros de votación de la cabecera municipal las cajas electorales y mobiliaria electoral, en las dos vueltas electorales (ida y vuelta)	Pick up	4	2	Q750.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar de la sede de la JEM a la CEM aldea Tajumuco y CEM aldea La Esperanza las cajas electorales en las dos vueltas electorales (ida y vuelta)	Microbus	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar de la sede de la JEM a la CEM aldea Valentón las cajas electorales, en las dos vueltas electorales (ida y vuelta)	Pick up	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar de la sede de la JEM a la sede de la JED Huehuetenango los bienes adquiridos mediante compras de la JEM. (ida y vuelta)	Pick up	1	1	Q2,000.00	Q 2,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a miembros de la JEM a la ciudad de Huehuetenango para realizar declaración de probidad en la Contraloría General de Cuentas	Microbus	1	1	Q1,500.00	Q 1,500.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 64,750.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q64,750.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **UNIÓN CANTINIL**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **GEISER DARINEL CARRILLO LEIVA**

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA						Q	-
Desinfectante	12					30.00	360.00
Escoba plástica	12					20.00	240.00
Palo para trapeador	12					20.00	240.00
Toallitas para trapeador	12					20.00	240.00
Toallas para limpiar	12					15.00	180.00
Jabón en polvo	12					15.00	180.00
Papel higiénico de 12 unidades	5					95.00	475.00
Bolsas para basura	4					100.00	400.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel bond tamaño oficio	5					65.00	325.00
Papel bond tamaño carta	5					55.00	275.00
Papel bond pliego	50					2.00	100.00
Folder tamaño oficio	50					1.50	75.00
Folder tamaño carta	50					1.50	75.00
Masking tape	10					25.00	250.00
Cinta selladora	10					25.00	250.00
Marcadores permanentes	10					5.00	50.00
Marcadores de fórmica	10					20.00	200.00
Lapiceros	10					2.00	20.00
Lápices	10					2.00	20.00
Sacapuntas	5					2.00	10.00
Borradores	5					3.00	15.00
Tijeras	3					35.00	105.00
Tinta para impresora (KIT)	3					450.00	1,350.00
Diplomas de reconocimiento para JRVs y Voluntariado	137					12.00	1,644.00





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES ELÉCTRICOS							
Extensiones eléctricas para los centros de votación	6					150.00 Q	900.00
Cinta de aislar	10					20.00 Q	200.00
Socket	40					20.00 Q	800.00
Tomacorrientes	15					25.00 Q	375.00
Apagadores	8					25.00 Q	200.00
Focos Ahorradores	40					60.00 Q	2,400.00
Nylon	100					15.00 Q	1,500.00
Pita plástica en rollo grande	3					90.00 Q	270.00
Lazo	20					8.00 Q	160.00
Martillos	1					60.00 Q	60.00
Tenazas	2					35.00 Q	70.00
Clavos de 2 pulgadas	2					25.00 Q	50.00
Chinche de metal	2					25.00 Q	50.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Camisas tipo polo para miembros de la JEM	10					225.00 Q	2,250.00
Adquisición de chumpas distintivas para la JEM	5					600.00 Q	3,000.00
Adquisición de camisas formales manga larga como distintivas para la JEM	5					600.00 Q	3,000.00
Adquisición de camisas tipo polo como distintivo para la JEM	5					500.00 Q	2,500.00
Lector 2D para código de barras y QR	1					1,000.00 Q	1,000.00
	0						
TOTAL RECURSOS MATERIALES							25,864.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: UNIÓN CANTINIL
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: GEISER DARINEL CARRILLO LEIVA

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
035	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, esibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	13	Q 200.00	6	Q15,600.00																	
036	Contratación de personal coordinador de centros de votación, 4 personas durante 12 días en las dos vueltas electorales.	Coordinar el proceso electoral en los centros de votación	10	Q 500.00	6	Q30,000.00																	
036	Contratación de personal de aseo antes y después del evento en los centros de votación durante las dos vueltas electorales. 12 personas durante 4 días cada uno.	Realizar la limpieza de los centros de votación, el día antes y el día posterior al evento electoral	13	Q 150.00	4	Q7,800.00																	
	SUBTOTAL					Q53,400.00																	
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
	SUBTOTAL					Q 53,400.00																	



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**



**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: GEISER DARINEL CARRILLO LEIVA**

UNIÓN CANTINIL

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 miembros de la JEM una por mes	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Contratación de plantas eléctricas de 5000 wats de potencia para generar energía eléctrica en los centros de votación, incluye combustible, electricista/operador. (1 por cada centro de votación en las 2 vueltas electorales)	13	2	Q1,500.00	Q 39,000.00
Contratación para mantenimiento de edificios en reparaciones mínimas en trabajos de electricidad y albañilería para los centros de votación.	13	1	Q1,000.00	Q 13,000.00
Servicio de internet para la sede de la JEM, durante el proceso de elecciones.	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
				Q -
				Q -
				Q -
				Q -
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 56,500.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: UNIÓN CANTINIL
RESPONSABLE DE LA JUNTA: GEISER DARINEL CARRILLO LEIVA

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 76,280.00
Gastos de movilización	Q 64,750.00
Recursos materiales	Q 25,864.00
Contratación de servicios	Q 53,400.00
Contratación de otros servicios	Q 56,500.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q276,794.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

